

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO UTCHSUR/LPE/005/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO Y EQUIPO ESPECIALIZADO, PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021**, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, ESTANDO PRESENTES EL C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR; LIC. JESÚS JAVIER VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, VOCAL 1; LIC. ADRIANA SÁENZ AGUIRRE, VOCAL 2; DR. FERNANDO PACHECO RIOS, VOCAL 3; ASÍ COMO EL LIC. ENEDINO SÁENZ ACOSTA, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y L.G. MARLENE YANETH BUJANDA PEREA, JEFA DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUIRENTE; EVENTO QUE SE REALIZA EN EL SALÓN LEONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, CON DOMICILIO EN KM. 3 CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA S/N, COL. COLINAS DEL LEÓN, C.P. 31313, DE ESTA CIUDAD, SE HACEN CONSTAR LOS SIGUIENTES HECHOS DEL PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE SU REGLAMENTO.

HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE RL. MI.	KARLA PATRICIA MARTHA CHÁVEZ
COMPUTACION INTEGRAL BYTE S.A. DE C.V.	ARTURO EDUARDO MACIAS CAMPOS

HECHOS:

SE INDICA QUE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS FUE REALIZADA POR PARTE DE LA JEFATURA DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS POR LAS ÁREAS DE JURÍDICO Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO VII "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS" DE LAS BASES.

PREVIO A ESTE FALLO, EL ÁREA REQUIRENTE DE LA JEFATURA DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO GA 21/2021 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021, SUSCRITO POR LA L.G.

1 DE 7

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur

MARLENE YANETH BUJANDA PEREA, JEFA DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA, EL DICTAMEN DONDE SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

A) TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.

SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LAS **PARTIDAS UNO, TRES, NUEVE Y DOCE**, CUMPLEN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, A EXCEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA, DEBIDO A QUE EN LA **PARTIDA CUATRO**, EL CATÁLOGO NO CORRESPONDE, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DEL BIEN NO CORRESPONDEN A LAS SOLICITADAS; **PARTIDA CINCO**, NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS MÍNIMAS SOLICITADAS; **PARTIDA SEIS**, EL CATÁLOGO NO CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES DE LA TINA AISLADA; **PARTIDA OCHO**, LOS CATÁLOGOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES, MODELOS Y MARCAS OFERTADOS; Y, **PARTIDA TRECE**, EL CATÁLOGO PRESENTA ESPECIFICACIONES DIFERENTES A LAS SOLICITADAS; LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LAS BASES EN EL APARTADO XII INCISO A), ASÍ COMO EN LO CONSIGNADO EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ESTA LICITACIÓN.

EN RELACION A LAS **PARTIDAS DOS, SIETE Y ONCE**, CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO, EL PRECIO OFERTADO NO FUE EL MAS CONVENIENTE.

NO PARTICIPA EN LA **PARTIDA DIEZ**.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, ASI COMO DEL APARTADO VII DE LAS BASES.

B) FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LAS **PARTIDAS CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE Y ONCE**, CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, A EXCEPCIÓN DE LA SIGUIENTE PARTIDA, DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA, **PARTIDA DOS**, NO CUMPLE CON LAS DIMENSIONES, RANGO DE TEMPERATURAS Y LAS ESPECIFICACIONES DE LAS REJILLAS NO COINCIDEN CON LA FICHA TÉCNICA.

EN RELACION A LA **PARTIDAS UNO Y OCHO**, CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO, EL PRECIO OFERTADO NO FUE EL MAS CONVENIENTE.

NO PARTICIPA EN LAS **PARTIDAS TRES, NUEVE, DIEZ, DOCE Y TRECE.**

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, ASI COMO DEL APARTADO VII DE LAS BASES.

C) COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.

SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LAS **PARTIDAS DOS, OCHO Y DIEZ**, CUMPLE CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, A EXCEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA ECONÓMICA, **PARTIDA TRES**, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EL MATERIAL DEBE SER DE ACERO INOXIDABLE Y EN CUANTO A LAS PATAS SE SOLICITÓ MONTADO SOBRE CUATRO RUEDAS, DOS FRONTALES CON FRENO; **PARTIDA SIETE**, NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, YA QUE EL CARRO DE SERVICIO NO CUMPLE CON EL CALIBRE DE ACERO INOXIDABLE, AL IGUAL QUE LA TARJA DE DOS TINAS Y LA MESA PASTEUR; **PARTIDA ONCE**, NO CUMPLE CON EL CALIBRE DEL ACERO INOXIDABLE SOLICITADO, ASÍ COMO NO INCLUYE LOS FILTROS PARA GRASA.

EN RELACION A LA **PARTIDAS UNO, CUATRO, CINCO, SEIS, NUEVE Y DOCE**, CUMPLEN TÉCNICAMENTE, SIN EMBARGO, EL PRECIO OFERTADO NO FUE EL MAS CONVENIENTE.

NO PARTICIPA EN LA **PARTIDA TRECE.**

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; ARTÍCULO 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, ASI COMO DEL APARTADO VII DE LAS BASES.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE EMITE FALLO ADJUDICATORIO A FAVOR DE LOS LICITANTES: **TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI., FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V. Y COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.**, YA QUE SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, LOS PRECIOS QUE OFERTA SON ACEPTABLES, CONVENIENTES, MÁS BAJOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 66 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 63 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

LICITANTE	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO CON I.V.A.	COSTO TOTAL CON I.V.A.
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.	UNO	3	FOGÓN A GAS DE 6 QUEMADORES	\$16,221.06 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN PESOS 06/100 M.N.)	\$48,663.17 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.)
COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.	DOS	2	HORNO DE CONVECCIÓN GAS LP	\$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$290,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.	TRES	2	REFRIGERADOR VERTICAL 2 PUERTA DE CRISTAL	\$77,745.40 (SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)	\$155,490.81 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 81/100 M.N.)
FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.	CUATRO	18	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE	\$6,820.80 (SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 M.N.)	\$122,774.40 (CIENTO VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.)
FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.	CINCO	4	HORNO DE MICROONDAS	\$4,375.52 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.)	\$17,502.08 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS DOS PESOS 08/100 M.N.)
FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.	SEIS	2	UNIDAD COCTELERA	\$14,812.00 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)	\$29,624.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)

FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.	SIETE	1	LOTE DE ARTICULOS DE ACERO INOXIDABLE	\$160,636.80 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)	\$160,636.80 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)
COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.	OCHO	1	LOTE MOBILIARIO PARA COMEDOR	\$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	\$82,000.00 (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.	NUEVE	1	REFRIGERADOR DE CONTRABARRA	\$61,456.00 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	\$61,456.00 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
COMPUTACION BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.	DIEZ	3	AHUMADOR VERTICAL	\$8,200.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)	\$24,600.00 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
FUSIÓN ABASTECEDORA DE COCINAS S.A. DE C.V.	ONCE	2	CAMPANA DE TECHO CENTRAL INDUSTRIAL	\$16,240.00 (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)	\$32,480.00 (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE R.L. MI.	DOCE	1	HORNO DOBLE DE GAS LP	\$237,032.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	\$237,032.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

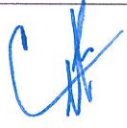
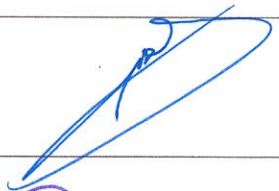

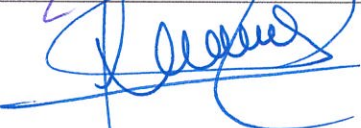
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL APARTADO XIV INCISO C) DE LAS BASES, SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA TRECE, EN RAZON DE QUE LA ÚNICA PROPUESTA RECIBIDA FUE DESECHADA POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA A LOS LICITANTES GANADORES QUE DEBERÁN ACUDIR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, A MÁS TARDAR EL DÍA **10 DE DICIEMBRE DE 2021**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL ÁREA JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR, CON DOMICILIO EN KM. 3 CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA S/N, COL. COLINAS DEL LEÓN, C.P. 31313, DE ESTA CIUDAD.

LA PRESENTE ACTA SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN PRESENTES, MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PORTAL DE CONTRATACIONES ABIERTAS (www.contrataciones.chihuahua.gob.mx) ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTA UNIVERSIDAD (www.utchsur.edu.mx).

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR NI OBSERVAR, AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SIENDO LAS 14:20 HORAS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR

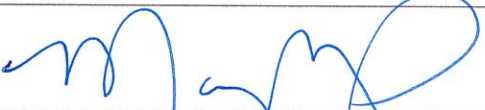
C.P. CARLOS ALBERTO MOTA MÁRQUEZ PRESIDENTE	
LIC. JESÚS JAVIER VELÁZQUEZ DOMÍNGUEZ VOCAL 1	
LIC. ADRIANA SÁENZ AGUIRRE VOCAL 2	
DR. FERNANDO PACHECO RIOS VOCAL 3	

ÁREA REQUIRENTE

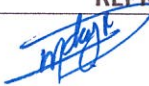
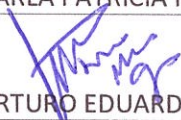
LIC. ENEDINO SÁENZ ACOSTA ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------

Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur



L.G. MARLENE YANETH BUJANDA PEREA JEFA DE LA CARRERA DE GASTRONOMÍA	
------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
TRABAJOS INTEGRALES DE CHIHUAHUA S. DE RL. MI.	 KARLA PATRICIA MARTHA CHÁVEZ
COMPUTACION INTEGRAL BYTE S.A. DE C.V.	 ARTURO EDUARDO MACIAS CAMPOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO UTCHSUR/LPE/005/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, SUMINISTRO Y EN SU CASO INSTALACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO Y EQUIPO ESPECIALIZADO, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y LA JEFATURA DE CARRERA DE GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR.


 Comité de Adquisiciones,
 Arrendamientos y Servicios de la
 Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur
